

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4852.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Sección editorial.

### ALGUNAS VENTAJAS DEL CULTIVO.

Nuestro estimado colega la *Crónica mercantil* de Valladolid publica el siguiente artículo que reproducimos con gusto.

«Las necesidades físicas y morales de los hombres crecen y se desarrollan á medida que estos se civilizan, y tanto es así, que no hay mas que mirar hacia atrás y ver que cortas y que pocas son las de esos seres tan productores que la avaricia espanta de las costas abrasadoras de Africa á países diferentes donde son tambien diferentes las necesidades de los que los habitan. ¡Hay quien dude esto! ¿No sabemos todos que son menores las necesidades de un habitante del Asia que las de un europeo? ¿Las de un ruso mas cortas que las de un español? ¿En una provincia menos que en otras? ¿No sabemos tambien que estas son mayores en las cortés que en las ciudades, en las villas mayores que en los pueblos, en los lugares mas que en las aldeas, y en estas mas que en los caseríos? ¿Y por ventura, no hay familias las unas con mas necesidades que las otras, no son diversas en una misma? Hoy son mayores las de los hijos que las de los padres, sin embargo que de esto último no faltará quien dude y crea mi opinion exagerada; pero yo creo que hay mucho de verdad en ella por mas que á éllo contribuya una educación poco económica y otras causas que no espondremos ahora.

Ahora bien, si con el cultivo se cubren las mas precisas, las mas apremiantes de nuestras atenciones, si la Agricultura es capaz de todo esto, ¿por qué esa indolencia, á qué ese indiferentismo que se nota hoy en la mayor parte de la sociedad hacia las teorías de esa ciencia que, segun Quesnay, es la única en producir y segun muchos economistas la primera y la que mas? No basta que una nacion tenga mucho oro y mucha plata, no, ningún pueblo mide su prosperidad por la abundancia de estos metales, nadie cree que ellos constituyen la primera y principal riqueza, nadie llama nacion rica á la que tenga mas dinero. (Ni se le puede llamar capital sino se le emplea en la producción y si solo riqueza estacionaria y de consiguiente inútil; así es que no es la primera vez que á nosotros nos sucede esto, que teniamos mucho oro, y sucede esto, eramos pobres) con tal que en ella falten las primeras materias de producción y esté poco desarrollada la industria fabril y comercial tan unidas á la Agricultura.

La verdadera riqueza y la mas duradera en cualquier país es la que está basada en la abundancia de sus pro-

ductos, con tal que estos tengan un valor real en el cambio, y sean agradables, útiles ó necesarios al hombre en el trabajo constante de sus habitantes, fuente segura é inagotable de prosperidad, en el cultivo de su suelo, tesoro verdadero y origen de toda riqueza; y tan verdad es esto, que el estado de grandeza de los pueblos no se mide por el oro de sus arcas, se mide por el estado de su Agricultura por el mayor uso que se hace del hierro termómetro seguro de los adelantos de un país, y por la cantidad mayor ó menor de tierra cultivada.

No quiero que pase desapercibido que en la industria agrícola hay una parte de productos que algunos creen que es obra de la naturaleza y no del trabajo del hombre: es un error esta creencia que conviene destruir por lo mucho que influye en la clase labradora. Al efecto el conde Tracy la combate con habilidad y sencillez en el siguiente párrafo. «A primera vista aparece y muchos lo creen así, dice este autor, que hay una producción mas real en el trabajo dirigido á procurarse las primeras materias, que en el trabajo de modificarlas ó transportarlas; mas es una ilusión. Cuando pongo algunos granos en contacto con el aire, el agua, la tierra y diferentes abonos, de modo que del curso y combinacion de estos elementos resulta trigo, cáñamo ó tabaco, no se efectúa mas creación que cuando tomo el grano del trigo para convertirlo en harina y en pan, ó el cáñamo para hacer sucesivamente hilo, tela y vestidos, ó el tabaco para prepararle de modo que pueda fumar, masticarse ó tomarse por las narices: en uno y otro caso hay producción de utilidad porque todos estos trabajos son igualmente oportunos para conseguir el fin que se desea etc.» Vemos pues que sencilla se presenta la producción, que simples con sus secretos y que variedad tan útil en un trabajo bien dirigido.

Pero hablar de las ventajas del cultivo cuando al parecer hay exceso de productos y falta de mercados, no es lo más lógico, dirán algunos; pero nosotros creemos que hay ventajas siempre que se produce barato, nada sobra, y si una puerta se cierra ciento se abren: lo que importa es tener fé y constancia para buscarlas y seguro es que se encontrarán y sobre todo que nunca y por ningún motivo debemos cruzarnos de brazos y buscar en el abandono y en la falta de trabajo precio para nuestros productos; el que trabaja la tierra no es un esclavo como creían los romanos y como por desgracia hoy piensan algunos; el que esto hace es un hombre como los demás, tan necesario como cualquiera, tan útil como el que mas, y tan digno

de derechos y consideracion como todos. En el día este trabajo no es una degradación, al menos así lo han comprendido la mayor parte de las generaciones existentes, y no podía menos de suceder así cuando tanto bueno se la debe y justo es se la pague con consideracion y respeto.

«Cuanto no adeudamos al cultivador! él es debido el valor real del mayor número de los mas necesarios productos; él hace que un pueblo laborioso presente artículos de todas partes y en todo el globo, él abre á la tierra sus entrañas para sacar de su seno los metales y piedras preciosas, él descubre muchas veces un tesoro escondido que pueblos antiguos dejaron allí para su memoria; él rotura los campos que nos dan abundantes frutos, de estériles montañas hace pintorescos valles, de bosques incultos, hermosos jardines, de climas mortíferos, benignos climas y fáciles de habitar para que de este modo veamos mejor sus grandezas. Contiene los mares, encauza los rios, desagua lagunas, abre caminos, puertos y canales, llena la tierra de pueblos y con sus productos el océano de navés, él en fin domestica los brutos y los dá participación en la felicidad del hombre y en su desgracia.

El cultivo multiplica la especie humana recogiendo, perfeccionando y guardando las semillas que mas gustan al hombre y mas medios de subsistencia le proporcionan, él concluye en los pueblos civilizados con las guerras perpetuas que se hacen los salvajes para obtener una vida degradante, mezquina y miserable, mejora las razas, las perfecciona, las hace mas hermosas que lo eran en sus primitivos tiempos, y en este sentido le tenemos que agradecer mucho, hombres y mujeres. Nos evita muchas enfermedades y nos dá no pocas veces la vida con sus plantas medicinales, nos dá una alimentación abundante tanto en el reino animal como vegetal; á él se le debe la opulencia en los banquetes y la frugalidad en las mesas, á él debemos nuestros vestidos, nuestro lujo y sin embargo ¡cuánto le despreciamos! Y sino decidme: ¿pensais en el capullo de algodón, en la obeja sajona, ó en el gusano de la seda cuando os presentáis en el comercio de las grandes poblaciones? ... Allí no se piensa mas que en el desprecio, la avaricia y la envidia que la clase pobre tenemos á la acomodada; para nada nos acordamos del pobre cultivador, y sin embargo, con el sobrante de sus productos ha creado los centros industriales é inteligentes, esas mismas ciudades tan asombrosas y tan consumidoras él las sostiene y de esa manera empuja la industria rápidamente hasta el punto de dudar si la inteligencia humana ha sido la que ha creado tantas maravillas, siendo tan

estenso su reino, que para todos tiene; al rico, le dá mucho, al pobre menos, pero á todos dá y á todos satisface.

Otro tanto podemos decir en relacion á la moralidad; el cultivo contribuye á la perfeccion de las virtudes, alienta el trabajo, origen fecundo de riqueza; la esperanza, en las cosechas de paz, y calma á la conciencia; la generosidad para dar al indigente lo que nos sea superfluo, la beneficencia enseñándonos á amar al prójimo como á nosotros mismos; dá tambien proteccion á la vida del individuo, seguridad á su persona y medios para ejercitar tranquilamente acrecentando sus facultades intelectuales y, cerca tenemos sus glorias, la exposicion de Paris del próximo año será un verdadero triunfo para el agricultor como antes lo han sido otras.

Vemos, pues, que las ventajas del cultivo son tan grandes, que no hay nada de real y positivo en nuestra vida que, no tenga por lo menos un auxiliar eficaz en él: el trabajo, fuente de todas virtudes, se ejercita en el cultivo con influencia y positivos resultados; para el hombre laborioso, no hay política, no hay disensiones, no hay discordias, no hay guerras, no hay mas que altivez en su frente, grandeza en su alma y paz en su corazón.

## Sección oficial.

Las Gacetas del 21 y 22 no contienen disposicion alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dícese que van á suprimirse los vapores que en el día prestan el servicio de faros, y que dependiendo del ministerio de Fomento son un gravamen de bastante importancia en los presupuestos, pudiendo hacer el servicio los buques guarda-costas.

En Avila se agita el pensamiento de un tanto difícil de ejecucion, de arbitrar ciertos recursos con que parece cuentan la provincia, para realizar ciertas mejoras que puedan contribuir á que aquella capital pueda convertirse en sitio real. Segun noticias, hay ya una Memoria redactada á este propósito ó en vias de redactarse.

Cuéntase al efecto, con una magnífica posesion de excelentes condiciones para mejorarse llamada *La Serna*.

SS. MM. se detendrán dos ó tres horas en el Escorial con objeto de examinar el estado de las obras que se están haciendo en el panteón de infantes.

En la marugata del jueves se comen-

zó un robo de vasos sagrados en la parroquia de Santa Juli, pero los autores del robo no pudieron aprovecharse de su crimen por haber sido presos en el mismo día por la guardia civil.

El banco de España, segun dice *La Epoca*, ha reducido considerablemente la cantidad de billetes en circulacion, aumentando su fondo de reservas.

S. M. la reina se ha servido aprobar el reglamento para la aplicacion é inteligencia del real decreto sobre ascensos militares.

La escampavía *Luz* del apostadero de Algeciras, apresó en la tarde del 12 del actual un bote con comestibles y tabaco en aguas de aquella bahía.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden dictando varias reglas para que el real decreto que suprime temporalmente los derechos de exportacion que gravitan sobre los artículos designados en el arancel de aduanas vigente en la isla de Cuba se lleve á debido efecto y sin aplazamiento de ningún género.

Se ha dispuesto que se provean seis plazas de alumnos de fragata á alumnos de la escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, empezando los exámenes de oposicion el 1.º de noviembre próximo, y debiendo ser presentados en el ministerio de Marina antes del 25 de octubre las instancias documentadas de los individuos que reuniendo las circunstancias necesarias, deseen tomar parte en el concurso.

En una carta de Melilla del 10 tenemos las siguientes noticias.

Se habia suspendido con gran sentimiento de aquel vecindario, y sin que se conociese el por qué, la funcion religiosa con que anualmente se solemnizaba á la santa patrona la Virgen de las Victorias.

Habian llegado con uno de los paquetes correos de Canta todos los empleados marroquíes para la aduana mandada establecer en aquel campo; por lo tanto habian fijado su residencia en la plaza y van á establecer á la salida de ella las oficinas de recaudacion; de manera que hoy será cuando se afiance la seguridad individual en el campo, por razon de que tienen que adoptar todas las disposiciones necesarias para que los rifios guarden el orden y acatamiento segun los tratados estipulados.

Se decía que desde el viernes 21 del actual establecerian las kabillas sus ferias en el sitio de Santiago, inmediato de la plaza, para que puedan comprar en ella todas las personas que apetezcan.

El establecimiento de la aduana marroquí se cree que será origen de engrandecimiento para nuestra plaza, puesto

(348)

del cristianis no y de los caballeros, las mujeres rezaban mientras sus esposos marchaban al combate.

— ¡Oh! yo rezaré, yo rezaré toda la noche y Dios no podrá menos de oírme!

Y la condesa se arrodilló piadosamente al pie del lecho del comandante, y levantó las manos al cielo, mientras aquel se incorporaba trabajosamente, y Paudrilla bajaba la cabeza con respetuoso ademán.

Todos rezaban y Dios debió escuchar con placer la plegaria de un soldado en su lecho de dolor, unida á la de una mujer amante y á la de un leal servidor, pidiendo todos por la vida del héroe desvalido.

Paudrilla se alejó tranquilo y sonriente, como si aquella cierta oracion le hubiese infundido esperanza, y corrió á buscar al joven, á quien halló melancólico, pero feliz, paseando bajo los copados olmos del parque.

Eran las ocho de la noche, y la campana del comedor llamaba á los huéspedes á la mesa.

(349)

En otros tiempos, el intendente, fiel á sus deberes, se habiera presentado el primero, vestido de negro, con su cadena de oro al cuello, á ejercer sus funciones; pero aquel día Paudrilla tenía cosas mucho mas graves que hacer, y dijo cogiendo el brazo del joven:

— Hay un antiguo proverbio, cuya verdad es indudable.

— ¿Qué proverbio es ese? preguntó el joven admirado del tono sentencioso de Paudrilla.

— Héle aquí: «Ayúdate, y Dios te ayudará.»

— ¿Lo conozco; pero, ¿qué queréis decir?

— Que primeramente he rogado á Dios por vuestra salud.

— ¿Rogar por mí y para qué?

— ¡Diantres! dijo con naturalidad el intendente, ¡se me figura que seguireis con el deseo de medir vuestra espada con la de nuestro noble primo, tan pronto como sea posible!...

— ¡Seguramente! contestó Juan, cuya sangre arrojó en un momento á su

(352)

sario, y otras mil advertencias de gran provecho.

Al cabo de una hora Juan poseía el famoso secreto del genovés, tan á fondo como el mismo Paudrilla, que le decía con la mayor sangre fría:

— ¡Ahora no daría ni diez escudos por la piel del conde Héctor.

Y Juan se acostó para dormir el sueño de los valientes y de los enamorados, mientras que Paudrilla volvía al castillo, donde habian tenido lugar muchos y muy curiosos sucesos.

En tanto que el intendente, faltando á su mision, se habia convertido en maestro de esgrima, la gran mesa del comedor de Montmorin estaba ocupada por los herederos:

Raul de Maltevet la presidía, como el pariente mas cercano del difunto, en ausencia de su hermano Héctor, que todavía no habia regresado.

El vizconde comía poco, mas en

(345)

con tanta impaciencia deseaba el ardoroso momento.

El día pasó para los huéspedes de Montmorin sin que acaeciera ningún suceso extraordinario.

La condesa y Juan, que al fin se habian decidido, como hemos visto, á hablar de su amor, pasaron la mayor parte del día á la cabecera del comandante.

El vizconde Oscar de Vertréuil habia entrado en la convalecencia, y Paudrilla, que le habia servido de cirujano, aseguraba que podría levantarse de allí á pocos días.

El comandante habia recibido las confidencias de la condesa, sabía que amaba á Juan, y el noble soldado tambien lo amaba como futuro esposo de la que se habia acostumbrado á considerar como su hermana.

Quizás el intendente le habria confiado el verdadero nombre del bastardo Juan!

que el movimiento mercantil aumentaría y los comerciantes acudirían a ella.

El 9 llegó en el vapor San Antonio el primer batallón de Albuera, que relevó al segundo batallón de Granada.

El 21 llegó a la corte el Sr. D. Severo Catalina, director general de Instrucción pública, é inmediatamente se ha hecho cargo de su destino.

El Sr. Mendez Nuñez ha contestado de una manera sumamente patriótica y espositiva á la carta que á él y á la escuadra del Pacífico dirigió S. M.

Se ha prohibido terminantemente la introducción en España de los juguetes llamados serpientes de Faraón, que están compuestos de sustancias venenosas en dosis de algunos centigramos y pueden producir desagradables acontecimientos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres, 20.—El Parlamento inglés, prorogado hasta el 25 de octubre, lo ha sido de nuevo hasta el 20 de noviembre.

Paris, 21.—El Moniteur confirma la noticia de la salida del emperador para Biarritz ayer por la noche.

La Patrie dice que con motivo de quedar suprimidas algunas legaciones francesas en Alemania, varios consulados generales, especialmente los del Perú, Chile y Marruecos, serán ascendidos á la clase de legaciones.

Berlin, 20.—Las tropas han efectuado su entrada solemne en esta corte. Una amnistía política fué proclamada con este motivo.

Vienna, 20.—Asegúrase que la paz se ha firmado entre Prusia y Sajonia.

Florenca, 20.—El movimiento revolucionario de Sicilia va preocupando seriamente al gobierno italiano, porque, á pesar de sus esfuerzos, no ha podido todavía restablecer sus comunicaciones con las autoridades de Palermo.

Las municipalidades de Catania y de Montersale han votado mensajes desaprobando los hechos ocurridos en Palermo y expresando sus sentimientos de fidelidad y de amor á la patria y al rey.

Paris, 20.—La Patrie de esta noche dice:

«Los despachos del Pacífico del 12 de agosto manifiestan que las principales ciudades comerciales del Perú formaban mensajes al jefe de la república para solicitar el término de la guerra con España.

«A la cabeza de este movimiento figuran el Callao, Puno, Arequipa, Cuzco, Trujillo y Huamanga. Este suceso influirá mucho en las próximas elecciones presidenciales.

Bayona, 21.—Son las tres de la tarde y acaba de llegar S. M. el emperador con dirección á Biarritz. En la estación le esperaban la emperatriz y el príncipe imperial.

Paris, 19.—Un aviso oficial hace saber que ha sido aplazado el pago del cupon de octubre de la renta y de las obligaciones mejicanas.

Segun el telegrama siguiente, el movimiento insurreccional de Sicilia parece tener mucha mas importancia de lo que se habia creído en un principio.

Florenca, 19.—Las comunicaciones con el interior de Palermo no se han res-

talecido aun. Por noticias indirectas se sabe que las tropas italianas han conservado las principales posiciones en la ciudad, ocupando el Palacio real, las prisiones, el palacio de la Hacienda y el puerto.

Los habitantes de la ciudad no han tomado parte alguna en el movimiento que, segun parece, es puramente provincial.

Al general Codorna, nombrado comandante superior de Sicilia, se le espera en la ciudad con las fuerzas considerables que debe llevar consigo.

Florenca, 19.—La Gaceta oficial dice que las comunicaciones telegráficas con Palermo están interrumpidas. El gobierno no tiene noticias directas y exactas sobre el estado de las cosas en el interior de dicha ciudad, pero las informaciones dadas por las autoridades locales vecinas, aseguran que las tropas habian ocupado el palacio real, las prisiones, el palacio de las oficinas de Hacienda y el puerto. La poblacion no ha tomado parte en la insurrección. Una parte de la Milicia nacional que pudo reunirse, ha auxiliado á la tropa. En el resto de la isla reina excelente espíritu; la Guardia nacional de Messina, Patti, Alcamo y Termini han ofrecido sus servicios al gobierno. Los habitantes de las inmediaciones de Palermo están dispuestos á rechazar las paradas de revoltosos caso necesario. El general Codorna llegará muy pronto á Palermo con las divisiones Angioletti y Longoni; 1,500 hombres desembarcaron ayer en Palermo y desde Liorna y Ancona. Una escuadra compuesta de ocho buques ha llegado esta mañana frente á Palermo. Créese que muy pronto se restablecerán las comunicaciones con esta ciudad.

Berlin, 19.—El Moniteur prusiano publica una proclama en que el rey da gracias por las numerosas manifestaciones de fidelidad y adhesion que le han dirigido á S. M. con motivo de la guerra victoriosamente terminada.

La proclama añade que la concordia indestructible que existe entre el soberano y el pueblo conciliará, en la nueva era que empieza, todas las divergencias y todos los contrastes en el amor á la patria comun, sirviendo así para realizar la mision histórica de Prusia en Alemania.

Vienna, 19.—La Gaceta de Viena publica una carta del emperador dirigida al gobernador del Tyrol. El emperador dice a este funcionario que para perpetuar el recuerdo de las pruebas de fidelidad dadas por el Tyrol durante la última guerra ha fundado una medalla de plata destinada á todos los tiroleses que han tomado parte en la campaña en defensa de su pais.

Copenhague 19.—El almirante Dookum ha sido nombrado ministro de Marina. El sábado partirá para San Petersburgo la princesa Dagmar.

Las escuadras rusa y danesa acompañarán á la princesa hasta Cronstadt.

Dícese que han llegado á Copenhague y á Berlin despachos diplomáticos franceses y rusos relativos al Norte del Schleswig.

Liverpool, 19.—El mercado de algodones está firme. Se han vendido 12,000 balas; 3,000 para la exportacion. Se han importado 8,625 balas.

Liverpool, 20.—Demanda regular de algodones. Vendidos 10,000 balas. Los precios no han cambiado.

Havre, 20.—Se han vendido 1,100 balas de algodón con una baja de 2 francos 50 céntimos sobre el precio de ayer.

De La Correspondencia del 22 copiamos la siguiente carta:

«Paris, 20.—Háblase desde anoche de una importante carta dirigida por el emperador al ministro de la Guerra, y aun se decía que este documento, que debe dar esplicaciones acerca de la nueva organizacion militar del ejército francés, apareceria hoy en el «Monitor.»

No ha sido así, y sin embargo el documento existe y su publicacion está, segun me aseguran, aplazada únicamente.

Lo que ha aparecido hoy en el «Monitor,» y en otros varios periódicos, es una nota de la comision de Hacienda mejicana en Paris, que ha caído como una bomba sobre los tenedores de la renta de aquel pais, y que ha producido una baja espantosa en las obligaciones mejicanas. Dice la nota:

«El presidente de la comision de Hacienda de Méjico en Paris hace saber á los tenedores de rentas y de obligaciones mejicanas que no habiendo recibido del gobierno de Méjico cantidad alguna con destino al pago de los atrasos y de los cupones pagaderos en 1.º de octubre próximo, este pago queda aplazado.

El presidente de la comision recuerda al mismo tiempo á los tenedores de obligaciones mejicanas que con arreglo á las condiciones originarias del contrato, un capital de 34 millones depositado en la caja de Depósitos y consignaciones y empleado en renta del 3 por 100 queda afecto por medio de la capitalizacion trimestral de los atrasos á la reconstruccion de su capital.»

Esta desconsoladora noticia han recibido hoy los tenedores de fondos mejicanos que segun me aseguran se disponen á protestar por medio de la prensa y por las vias legales contra el tal aplazamiento.

No parece en efecto posible que el gobierno francés deje de adoptar alguna medida en favor de aquellos, pues hasta cierto punto se ha hecho solidario y responsable de unos valores que se han emitido y vendido por empleados de la administracion francesa y que por lo mismo que prometian un escudo interés han pasado en pequeñas fracciones á manos de gentes de escasa fortuna.

El importe del próximo cupon es de 18,000,000 de francos, y esta masa de dinero, repartida entre los pequeños industriales, debe afectar de una manera dolorosa á infinidad de familias que contaban con la plena seguridad del cupon.

Esta tarde se vuelve á asegurar que el emperador marcha esta noche misma á Biarritz. Lo que es verdad es que se está preparado el tren imperial en el ferrocarril.

Ayer estubo paseando á pie en Saint-Cloud (donde todavia dura la fiesta) por medio de la gente, y todos los que le vieron aseguran que su aspecto revelaba una gran postracion.

Ya habrán Vds. sabido por el telegrama la intencion revolucionaria de Sicilia. No dice el despacho el resultado del encuentro que tuvieron las bandas republicanas con la tropa en Palermo; pero la cosa debe tener importancia, porque de varios puntos del reino se han mandado salir tropas á toda prisa.

La prensa inglesa en general ha recibido bien la circular diplomática de La-

valetto; á la prusiana no le ha parecido del todo mal, pero la cuestion de organizacion militar en Francia le hace desconfiar de las miras pacíficas del imperio.

Puede que la carta del emperador, de que hablo al principio de mi correspondencia, tranquilice algo los ánimos asustadizos, dando la medida de la proyectada organizacion.—B.»

El gobierno austriaco ha resuelto concentrar un cuerpo de ejército en la frontera de los principados danubianos en vista de las complicaciones á que puede dar lugar la cuestion de Oriente.

Dicen en Venecia que durante la operacion del voto del plebiscito para la anexion, las autoridades imperiales y la guardia nacional se retiraron al Lido, quedando las autoridades municipales y la guardia nacional encargadas de mantener el orden.

El Diario de Francfort dice que el duque de Meiningen ha resuelto abdicar en favor del príncipe heredero, notificando esta determinacion al gobierno prusiano. Negocíanse en estos momentos los arreglos necesarios, y se espera la próxima terminacion de este asunto.

El gobierno austriaco ha mandado ya un buque de guerra á Candia y dado orden para que vayan otros para proteger á los súbditos austriacos.

El doctor americano Gould ha publicado las siguientes observaciones sobre la talla y desarrollo de los naturales de aquel pais, fundándose en datos suministrados por la comision militar de estadística. De ellas resulta que á los veintiocho años se cuando llegan los americanos á su mayor desarrollo. Los nacidos de padres extranjeros son mas bajos que los indígenas. La talla mas elevada que se cuenta en el ejército es de 6 pies ingleses y 10 pulgadas. La mayor parte de los soldados pasan de 6 pies y 4 pulgadas, siendo de notar que los hombres altos viven menos que los bajos.

El corresponsal de un periódico anglo-americano ha enviado á Nueva-York un telegrama en el cual trasmittia íntegro el discurso pronunciado por el príncipe Gortschakoff en el banquete verificado en San Petersburgo en honor de la Union americana. El despacho telegráfico ha costado 7,000 duros.

El rey de Prusia acompañado de los príncipes de la familia real, ha ido á Breslau para inspeccionar las tropas concentradas en aquel punto, y ponerse á su frente para hacer su entrada solemne en Breslau. El príncipe real ha llegado ya con este objeto á la capital de Silesia.

En los Estados-Unidos se ha descubierto que aplicando los juncos marinos á la fabricacion de papel, se consigue este muy bueno y con un 25 por 100 de economía sobre el trapo. Los periódicos de Washington que son los que dan cuenta de este adelanto, no cesan de elogiar á su inventor.

En el salon de Bellas Artes de Bruselas se han cometido estos dias algunos actos de vandalismo. Uno de esos seres que solo se alimentan con la destruccion, se ha entretenido en ir aguerrando con un puñal cierto número de cuadros y particularmente los que se habian adquirido del rey y de S. A. el conde de Flandes.

La Puerta no ha reconocido todavía al príncipe de Hohenzollern como príncipe soberano de Roumania. Las condiciones de este reconocimiento son hoy objeto de activas negociaciones entre Turquía de una parte, y los gabinetes de Paris, Londres y Berlin de otra.

Entre los últimos personajes llegados á Biarritz se encuentra el príncipe Nicolás de Leuchtemberg y su comitiva; el príncipe de Wuengenstoen de Rusia; Mr. Goltz, embajador de Prusia en Francia, y Mr. Fremy.

Gaceta.

—Procesion.—Esta tarde á las cinco y media se trasladará la imagen de Nra. Sra del Socorro, de la iglesia parroquial de San Pedro á su ermita, con la misma solemnidad que se hubiera verificado en la tarde del domingo, si la lluvia no lo hubiera impedido. La carrera será por las calles de D. Rodrigo, Linceros, Potos, Sillería, San Fernando, Librería, Espartería y Plaza de la Constitucion.

—Toretos.—La funcion que tenia anunciada el Circulo taumático-eucastro para anteayer tarde, no pudo tener efecto por causa del temporal. Ayer tarde se verificó, y mañana nos ocuparemos de ella.

—El vigia.—Aqui debe pasar algo, —pues entre lluvias y vientos,—la gente corre á ocultarse—en los cuarteles de invierno.

—Ocurrencias.—El domingo anterior fué fecundo en reyertas dando que hacer á los municipales. Un sujeto fué detenido por blasfemo y por haber apaleado á un sepulturero. En la plaza del Salvador hubo una pendencia entre tres individuos, resultando uno herido. En la calle de Juan Rufó hubo otra quimera entre dos jóvenes, de los que uno quedó con los dedos de la mano izquierda cortados. En la plaza de la Corredora fué detenida una mujer que promovió un fuerte escándalo; y por último, fueron conducidos á la casilla tres prójimos por encontrarseles pidiendo limosna, contra lo terminantemente mandado. Los heridos fueron conducidos al hospital. Vemos con gusto que los municipales dan señales de vida, y esperamos que continuando por tan buen camino nos darán muchas ocasiones de publicar sus servicios.

—El tiempo.—Voy á la plaza de toros:—las tres de la tarde sueñan.—El sol pugna con las nubes.—Dios nos la depare buena.

—La veremos.—El sábado empezaron de nuevo los ensayos de la próxima funcion de la sociedad infantil.

—Buenos mocitos.—Ayer se sacudieron de lo lindo dos muchachos en la ronda, á consecuencia de ciertos entremetimientos como son las chapas. Bueno sería que todos los dias se diera un pasete por dicho sitio y otros análogos algún municipal, para evitar los escándalos que frecuentemente se promueven á causa, no solo de lo dicho, sino también de la insolencia de una turba de chiquillos que no dejan pasar tranquilamente á nadie.

—Aulas.—En el número 72 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de las escuelas vacantes en la de Cádiz.

—Heridos.—Dos cornetas del provincial de Lucena, que marchaban á Sa-

( 346 )

Los dos amantes vieron correr las horas de aquel día de felicidad con la rapidez que pasa la dicha.

Cuando el sol se ocultó, cuando sus últimos reflejos tiñeron de púrpura y oro las nubes que bordaban el horizonte, las facciones de la condesa se contrajeron al pensar que al siguiente día, tal vez á la misma hora, el hombre á quien amaba, el dueño de su corazón, habria espirado bajo el hierro asesino de Maltevet.

Hay momentos en que la exaltacion dá á las mujeres una energia impropia de la debilidad de su sexo, y que las hace despreciar la muerte; pero estos instantes son fugaces, y sobreviene la reaccion llena de dudas, de ansiedad y de alarmas.

Entonces tiemblan por el hombre amado, se acusan lloras de ser la causa del peligro que va á correr, y quieren deshacer, en su desesperacion, lo que fraguaron en las horas de calma.

La condesa se arrojó en los brazos de Paudrillis, y medio ahogada por los sollozos, le dijo:

( 351 )

—He rogado por vos, ahora vamos á la sala de armas.

—Todavía no he olvidado tus lecciones.

—No importa, vamos á probarlo. Juan cedió á los ruegos del intendente y ambos entraron en la casa del parque.

Paudrillis descolgó dos floretes y se los presentó á su discípulo.

—Justamente me acuerdo de una bonita astocada que me enseñó un marinero genovés, que á su vez la habia aprendido de un maestro de armas milanés y que vale la pena de que os la enseñe; el conde tira bastante bien y comunmente se dice «que á buen gate, buen raton.»

Mas de una hora se batieron maestro y discípulo, descansando á intervalos iguales, y durante los cuales el primero acompañaba la teoría á la práctica, indicando al joven la actitud prudente que se debía conservar sobre el terreno, haciéndole observar que jamás debía separar sus miradas de las de su adver-

( 350 )

rostro, solo al oír el nombre de su primo.

—En los negocios que se arreglan con la espada, añadió el intendente con aire bonachon, nunca se sabe quién morirá.

—¡Oh! yo le mataré... estoy seguro.

—Lo espero; pero permitidme que tenga el honor de repetiros que la vida de un hombre, en este caso, tiene la seguridad de un globo de jabon de un sople de viento.

Se dice, y lo creo, que el derecho triunfa siempre; pero generalmente los que lo dicen no se han batido nunca. La casualidad y la maestría pueden mucho.

—¿Donde diablos vas á parar?

—Vengo á parar á mi proverbio. En vida de vuestro noble padre pasábamos todos los dias algunas horas en la sala de armas; pero hace tres meses hemos abandonado tan saludable ejercicio, y de veras lo siento.

—¡X bien! ¿qué quieres?

( 347 )

—¡Dios mio! ¿no habria un medio de evitar ese duelo?

—Señora, contestó aquel con voz conmovida, pero grave y resuelta, si el difunto Comendador de Montmorin saliera de su tumba, seguro estoy que diria á su hijo:

«Cuando se pertenece á una raza de soldados; cuando se descende de una familia cuyos individuos en corto número han muerto en su lecho, se debe tener siempre una mano sobre el corazón para impedir que lata demasiado fuerte, la otra sobre el pomo de la espada para desvenarla al primer insulto, y la cabeza alta para mirar de frente al enemigo.»

Estas nobles palabras del viejo servidor conmovieron á la condesa.

—Teneis razon, exclamó, Juan es un Maltevet y los Maltevet no se vuelven nunca atrás.

—Señora, dijo Paudrillis, antes que en este desgraciado país se hubiese negado á Dios para reconocer el Ser Supremo, cuando la Francia era el país

villa, fueron á su paso por Aguilar heridos en una reyerta, el uno de mucha gravedad en el vientre, que dá pocas esperanzas de vida, y el otro en un brazo y la cabeza que no ofrece cuidado. Parece se hallan presos los agresores.

—Preciosidades.—Al pie de la capilla llamada de Villaviciosa en la Santa Iglesia Catedral se han derribado unos tabiques que cerraban tres arcos. Se ha visto que aquel espacio estaba bellísimamente labrado y con una linda portada en el centro. Todo esto se debe al celo del laborioso é ilustrado obrero que está descubriendo todas las bellezas que estaban ocultas en aquel grandioso templo, que viene siendo la admiración de propios y extraños.

—A los interesados.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos á los herederos de D. Raon Gonzalez y Gonzalez.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 27 del actual constará de 40,000 billetes, al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 280,000 escudos (140,000 pesos) en 1800 premios.

—No es mía.—Obra en poder de Juan Benitez Zurita, vecino de Bujalance, una jaca, la cual se aparejó en dicha ciudad.

—A Salomon.—Segun refiere uno de nuestros colegas, han sido puestas á disposicion de la autoridad de Barcelona dos mujeres, una de las cuales acusaba á la otra de haberle robado de la cuna un niño de pecho que tenia. Habiendo interrogado á ambas, se averiguó que habiendo prestado la ladrona, llamómola así, á la madre del niño cuatro duros, determinaron, para poder devolverlos, llevar á la criatura á la casa de Maternidad, donde se presentaría la madre para criarla. Parece que habiendo reñido sobre el modo de hacer el pago, descubrieron la trama.

—Donde lo hay.—El banquete dado por los negociantes de Nueva-York al presidente Johnson ha importado 25,000 duros, resultando á sien duros por cubierto.

Eran dos.—En Nocester se dejaba ver por una módica cantidad un gigante llamado Ching que figuraba tener de siete pies y nueve pulgadas inglesas. Durante una de las exposiciones, el desagraciado, no se sabe cómo, se quebró

por mitad del cuerpo y con grande admiracion de los espectadores vieron salir de sus entrañas dos hombres de estatura regular. El que hacia cabeza de la casa fué llevado ante el juez del distrito por esofador.

—No era judío.—El día 18 de este mes se dió sepultura en París al cadáver de M. Leon Gozlan, uno de los escritores contemporáneos mas distinguidos por la brillantez de su imaginacion y las galas inimitables de su estilo. En el momento en que se preparaba el entierro de Gozlan, segun los ritos de la religion israelita, y despues de haber estado velando su cuerpo y rezando dos rabinos, Mr. Duval, yerno del difunto, ha descubriendo en un rollo de papeles una fé de bautismo de la iglesia catedral de Marsella. Los funerales se celebrarán segun el rito cristiano. Leon Gozlan habia sido bautizado en 1805. Tenia, pues, 61 años. Cuando empezó á florecer, no se consideraba aun en Francia la literatura como una mercancia que se vende al por mayor y al menudeo, y conservó hasta sus últimos momentos una pasion decidida por el arte. No por esto se creia encargado de una mision especial; pero conservaba el culto, y sobre todo, la dignidad de las letras. Esta dignidad se reflejaba lo mismo en su pluma que en su persona. Leon Gozlan era uno de los escritores mas famosos de Francia; ha escrito trece comedias, ocho dramas y cuarenta y siete novelas.

—Un gusanto.—¿Cuál es el hombre mas rico del mundo? Es preciso buscarlo en América. Se llama Alejandro F. Stewart y ejerce la profesion de mercader en sederías. Su fortuna se eleva á 4.071,000 dollars de renta, ó sean veinte millones trescientos cincuenta y cinco mil francos al año. En efecto, aparte de Rothschild, cuya fortuna mas es de familia que individual, no es probable que se encuentre en todo el mundo un simple particular que posea una fortuna tan crecida. Despues de este señor, que vive en Nueva-York, el hombre mas rico de los Estados- Unidos es Benjamin Astor, cuya renta anual asciende á dos millones de francos. Se citan dos fortunas semejantes en la América del Sur; se elevan á cincuenta mil libras esterlinas anuales ó sean cinco millones de duros. Tanto en Europa como en el Nuevo-Mundo, son muy pocas las personas tan ricas.

Volviendo á M. Stewart, diremos, que permaneciendo fiel á su alman de sedas, sabe en algunas ocasiones usar noblemente de su inmensa fortuna. Al empezar la guerra americana circuló en Nueva-York una lista de suscripcion para organizar regimientos de voluntarios. Mr. Stewart se suscribió por un millon de duros. El mismo día, reuniendo á todos sus dependientes, les dijo:—Señores, la patria necesita soldados. Los que de vosotros quieran engancharse, háganlo sin ningun temor de dejarme comprometido. Su resolucion me será muy grata. Mientras dure la guerra ganarán sus sueldos y á su regreso lo encontrarán en mi caja con los intereses correspondientes.

—Declaracion con cargos.—En la ciudad de Córdoba á veinte y cuatro del mes de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis: ante su merced el tribunal de la opinion pública y del gaceticillo, compareció una señora algo entrada en años, bastante fea y desaseada, bien comia y bien bebía y con otras señas particulares, á la cual se le hizo saber la obligacion que tiene de decir verdad en lo que fuere preguntada, no recibiendo juramento por ser en hecho propio y el temor consignado de que suelte un taco de los que acostumbra, y habiéndolo sido por los resultantes de esta causa que se le sigue, contestó lo siguiente:

A la primera: que se llama doña Policia Urbana, casada con don Aseo Público, del que está divorciada hace tiempo, por sevicia, desuido, abandono y malos tratamientos de ella á él; de edad de dos mil años, natural de todas partes y habitante de ninguna.

Preguntada, si es cierto que ni barre, ni limpia, ni aspa ni rompe zapatos, respondió que ni oye bien lo que se le dice.

Preguntada que desde cuándo se ha quedado sorda, contestó que *mi noviendo*.

Preguntada si llegan á su noticia los clamores del público, las quejas de la prensa, los ayos de las aceras, los quejidos de los barrios, las maldiciones de las alcantarillas, dijo que ahí verá usted.

Se le hace cargo de tener abandonados los barrios, sin llevar una escoba á S. Lorenzo, Sta. Marina, calle de la Banda, de la Madera, etc., etc., etc. etc., etc., etc.; dijo: que rechaza el cargo porque no conoce aun de vista á la gente que se le cita.

Reconvenida, que cómo es que niega el cargo cuando hace poco estuvo dos días el cadáver de un gato difunto en medio de la calle de Azonáncas, sin haber quien lo recogiera y dijo: que cómo *fué tanto tiempo* que no se miran gatos, *podé que fose mentira*.

Se le hace cargo de dejar basuras en las calles, cieno en las corrientes, mal olor en las cubetas ariararias, luto en el corazon, llanto en los ojos; á lo cual dijo: que está á quien corresponda.

Reconvenida que cómo es que echó el muerto á otro, cuando los municipales están todo el día tras de ella para que cumpla con su obligacion, dijo: que esos señores nunca le han dicho una palabra, como puede justificar con las multas que no se le han impuesto.

Se le arguye por esta negativa y se le aparece que como no diga la verdad se la van á llevar los diablos, á lo cual dijo: que no sale de su paso aunque la maten á disgustos.

Vuelta á reconvenir que cómo se atreve á afirmar que cumple con su obligacion, cuando á las ocho de la mañana no se encuentra un barrendero por todo Córdoba, si bien el polvo de las calles ha sido trasegado por ella á las silas, estrados y habitaciones mas principales de las casas, dijo: que el tribunal se está metiendo en muchas honduras y que ya hasta de indirectas.

Reconvenida por último por consentir que en uno de los balcones de cierta calle, se esponga al público un vaso alto en que de ordinario se reciben las materias fecales, contestó: Que dedicado á flores artificiales el mueble objeto de la reconvenccion, y careciendo ella de ofato, la es lo mismo un aroma que otro; mientras las cosas suceden, licencia tienen de... Dios.

Con lo cual se dió su merced por satisfecho, mandando suspender esta Diligencia, ó este Omnibus, para ampliarla cuando convinga: no firma la reco por no saber barrer, pero lo hace su merced conmigo el gaceticillo que no doy fé, ni quien tal pensara.—Lic., Opinion Pública.—El Gaceticillo.

—Lecciones de moral.—Vamos á ver si se aprovecha el tiempo, Frasequito: la leccion de moral. ¿Qué son maldiciones?—Criminales deseos contra la vida, honor ó facultades de un individuo, escandalosamente propalados en ver-

gouzosos acasos de ira, ó hijos de una torpe costumbre, que denuncian la mala educacion ó las punibles inclinaciones del sugoto.—Usted, Leandro, qué debe hacerse con el maldiciente?—No sé la leccion, señor maestro.—Y por qué causa?—Porque mi mamá se sangró anoche.—Y por eso...?—Es que mi papá entró muy enfada lo diciéndonos: *Maldita sea vuestra sangre! A la cama la jente mendua!*

—Animacion.—Los baños de Carratraca se encuentran este año muy concurridos, y segun noticias existen allí las notabilidades siguientes:

Doña Isidora Carranque, —su sobrina Manquita, —van á curarse un divieso—que les salió en la espinailla.—La señora doña Ambrosia—viuda de un oficinista,—está tambien á curarse,—de un ataque de al-fombrilla:—la condesa de la Malva,—el conde de Campanillas,—la mujer de un *gastador*—y otras cuatro señoritas—descendientes de Noé—casi en la tercera línea—allí están tomando baños—por causa de la ictericia.—Y está el virey de la Meca—y su esposa doña Brígida,—y el que inventó las pantuflas—y el autor de las botinas.—Allí se baila el jaleo,—el ole, las seguidillas,—y se tocan al piano—muy amenas sinfonías.—No se acostumbra á salir—de noche con la mantilla,—pues aborrecen lo *cursi*—y no quieren sus manías.—Yo voy á marcharme allí—á escribir mil gaceticillos—y oír de Perico el ciego—aquellas coplas divinas.—La Atala,—las Habas verdes,—el Tripili y otras lindas—árias, romanzas y duos—que han venido á aquella villa—á divertir á las gentes—y á hacer otras maravillas.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socors, virgen.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de la Merced.  
—Tercer día de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.  
CÓRDOBA.—1866.  
Imprenta, librería y litografadel DIAIRO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 22.  
Consolidado 36,10.  
Diferido 32,05.  
Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
Id. de segunda 00,00.  
Id. del personal 18,00.  
Acciones del Banco de España 119.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Setiembre á igual hora del 24.  
Trigo 390 fanegas de 43 á 44 rs.  
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.  
Aceite en los molinos, de 44 á 47.  
Id. en la ciudad, de 57 á 60.  
Jabon blando á 19 cuartos libra.  
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 50 á 58.  
Cebada de 00 á 00. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 54. Cebada de 28 á 29. Habas de 00 á 33 1/2. Aceite de 46 á 50.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MÁLAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 4 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.  
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.  
Además del expresado tren hay otro que corre solamente entre Córdoba y Andujar. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba

á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.  
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 34 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 5 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andalucía.

Servicio para Lucena, sale de Córdoba los días impresos á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Paso.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.  
Salen de Córdoba todos los días.  
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.  
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 51, fonda de Europa.  
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Memorias de E. Osofre y R. Benito Ferrer.  
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrosas y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 30 minutos de la mañana.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.  
De los pueblos de la sierra á las 2 de la mañana.  
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.  
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.  
Para Málaga y su carrera á las 2 y 25 minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurreire el mismo.  
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
Posada del huerto de S. Pablo.  
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.  
IDEM. Andrés Rabadán.  
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.  
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.  
CÁDIZ. Manuel Gutierrez.  
SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toró.  
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.  
Posada de la Pulla.  
POZOBLANCO. Juan Colchero.  
PALMA. José y Juan Perez.  
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.  
ECILIA. Salvador Diezquez.  
ANDUJAR. Juan Mortero.  
OBEJO. Francisco Sanchez.  
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.  
MONTORO. Francisco de Luque.  
ECILIA. Antonio Escalera.  
Posada de S. Rafael.  
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.  
AGUILAR. Francisco Perez.  
Posada del Petro.  
RAMBLA. Rafael Panadero.  
Posada de la Espada.  
MONTORO. Ildefonso Caballero.  
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.  
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.  
BIZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada.  
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.  
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.  
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.  
CASTRO. Juan Antonio Bravo.  
CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Venoco-guerra.  
PORCUNA y CÁDIZ. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.  
FUENTEBUENIA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.  
PRINCO. Cecilio Arenas.  
Posada de las Yerbaz.  
ADAMUZ. Bartolome Obrero.  
DOÑA MENCA. Cristoval Navas.  
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Zurdo y Juan Buenestado.  
PUJALANCE. Francisco Rodriguez.  
VALENZUELA. Francisco Garcia.  
ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.  
ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.  
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.  
VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.  
PRINCO. Antonio Aguilera.  
FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morillas.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.  
CARPIO. Fidel Charquero.  
Casa de la Fuente, Catedral.  
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.  
Carrera del Puente núm. 79.  
ECILIA. Fernando Roman.  
Palma 40.  
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.  
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.  
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.  
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.  
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 reales.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE.

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la unica preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados...

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto.

Sifilis ó Mal Venéreo,

Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legitima Zarzaparrilla de Hön-duras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Arrendamiento. Se arrienda lacasa principal núm. 404, calle de Isabel II. desde el día.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y soto, que linda con el rio Guadajozillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una baha en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garretes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrote de 362 plantas, al sitio que nombran los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montañán, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Breves del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. El de los pastos de erial para ojeas, cortijo de los Caninos, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; tambien se acogen yeguas en la dehesa de dicha finca para la invernada próxima: la persona que pueda convenirle puede tratar con su dueño D. Andres Daza, calle Grande núm. 7, Carpio.

Garbanzos. De superior calidad y buen tamaño, en la calle del Arco Real núm. 4, y calle de Santa Marta núm. 11. Se venden á 43 y 44 reales el celemin.

Arrendamiento. El de dos magnificas salas con dos rejas á la calle Arco Real, situadas á derecha é izquierda del despacho de tabacos en dicha calle. D. Pedro Sauz que está al frente de dicha espendueria las enseñará é informará del precio.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.ª mayor, 34 rs.: en el despacho de este periódico.

Clave de teología moral en alivio del estudiante, por D. Domingo Díez, un tomo en folio menor 24 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajarés, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra, con los terrenos que bajo una lunde le circulan, de estas 900 fanegas, 600 lo son de labor y las 300 restantes lo son de pastos, con arbolado de chaparral y monte bajo: en Hornachuelos, calle Mayor núm. 1.ª, vive su dueño, con quien se podrá tratar y enterarse del pliego de condiciones. 8-2

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, á precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios. 40-2

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abadi la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo, con árboles frutales, en el alcor de la Sierra y pago de Santo Domingo, en este término, que dará principio en S. Miguel próximo. El de la suerte segunda de las dos en que está dividido el olivar nombrado el Patronato y mesas de la Palomera, como puesta de olivos y monte bajo, cuyo arriendo tendrá principio en 4.º de Enero próximo. Las personas que les convenga cualquiera de estos arrendamientos podrán avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Conde Gondomar núm. 15. 15-43

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz haza en el primer ruedo de esta poblacion. Quien le conviniere podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Conde Gondomar núm. 15. 45-43

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, asi como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en legantes cajas, conteniendo:

- Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obileas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una fideleta. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pintaras al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la Columna. 5-3

LIBROS NAVAJOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los ERITEMES, los ACNESOS, las ÚLCERAS, la SARNA DEGENERADA, las ESCROFULAS, el ESCORBUTO, PÓRDIDAS, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairie, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer. CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañia, Matcos, Muñoz, Arzur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañia, Treeney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LALECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girandea de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi mismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, pelidez, accesos, maramo, tumores blancos, asma nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

CASA DE COMISIONES

A CARGO DE DON JUAN DE DIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos núm. 10.

OBJETOS Á QUE SE DEDICA.

- 1.º Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y extranjeros; lo mismo que de mercaderías, manufacturas, muebles y efectos de las industrias, bien sean nacionales ó extranjeras admitidas á comercio. 2.º Se reciben depósitos de frutos y efectos para su transporte; bien sea su conducción por vias férreas ó terrestres. 3.º Compra y venta de toda clase de papel del Estado, Bancos, Sociedades, etcétera, admitido á cotizacion en la Bolsa de Madrid y en Lonjas de corretores en las plazas del Reino. 4.º Se hace cargo de cualquier clase de cobranzas, ya sean en metálico ó en especies, de ventas de fincas, alquileres, censos, etc., hasta la completa administración de bienes de particulares, sociedades, corporaciones, etc. 5.º Admite la comision de compra y venta de fincas sin excluir las de subastas del Estado. 6.º Se hace cargo de las construcciones y renovacion de edificios en esta Provincia, por cuentas en participacion, bien sean por contratos simples ó escriturados, segun la importancia de las obras y las condiciones de cada una.

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas núm. 12, del Licenciado don Manuel Marin, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago fortificándolo y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de Paris y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, raquitismo, palidez y flogedad de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra, de todas las afecciones ocasionadas por un vicio ó acritud de la sangre tratadas ya infructuosamente por el aceite de hígado de bacalao ó por las preparaciones iodadas ordinarias.

PILDORAS DE BLANCARD de iodo de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, leucorrea, flores blancas, menstruacion nula ó difícil, etc., etc., siendo ademas un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio único-antibilioso, depurativo-purgante, fluidífico-sanguineo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humorales y sanguíneas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demas enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porcion de medicamentos, entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao sin olor ni sabor. Jarabe de digital Labellonye. Gránulos de digitalina, Drageas y Pastillas venilugas de Santonina, Pepsina amilacea y Pildoras, Jarabe Pectoral de Medula de vaca-Helicina Cápsulas Perubianas antileucorrálgicas y Esencia de Zarzaparrilla de Borrel hermanos, pildoras purgantes Dehaut etc. etc. 45-43

La Antequerana.

Empresa de diligencias de D. Joaquin Moreno, de Aguilar á Priego y su carrera.

Se despachan billetes en esta Capital para dichos carruages, que se hallan en combinacion con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real núm. 4. 45-43

Almoneda. Se vende una hermosa cómoda de caoba con tablero de piedra, un espejo de vestir ovalado y una cuna de hierro. Calle de la Puerta Nueva núm. 27. 4-1

Almoneda. En la calle de los Dolores chicos, núm. 18, se encuentra de venta una cómoda muy buena, una carpeta para escribir dos personas y una urna de caoba. 4-1

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, calle de los Judios; contiene siete habitaciones, una despensa baja y piconera alta, dos cocinas, alta y baja, una torre cubierta y un mirador á la muralla y su agua de pie. Para tratar con su dueño calle de la Madera núm. 39. 4-1

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas: Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso: núm. 7. 6-4

Venta. Se vende estiércol de buena calidad en la hacienda nombrada Castilla del Morillo. 6-1

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina; con jardín y tierras, y dos suertes en la baja; que administra D. Antonio Garcia del Cid, calle de Valladolid, núm. 11. 4-4

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Dozena de id. á 45 stos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Nodrizas. Una joven, robusta y saludable, desea colocarse: la persona á quien acomode podrá dirigirse á la calle de la Piedad, núm. 4.º donde darán razon. 4-4

Almoneda. Se hace desde el día de toda clase de muebles á precios arreglados, en la casa núm. 10 calle Azonates. 4-1

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Montañera. Se admiten cerdos acogidos en la hacienda de la Campañina alta, distante media legua de esta Ciudad. La persona á quien convenga puede pasar á la casa de los Manriques núm. 4, donde se le informará del precio.

Alquiler. Se alquila un piso con hermosas habitaciones empapeladas, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razon. 4-1